

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía

**4101 Anuncio de información pública, relativo a la memoria consolidada de revisión de autorización ambiental integrada/ evaluación de impacto ambiental y proyecto de dos tanques para azeotropo y DMS en complejo de Sabic Innovactive Plactics España, SCpA de la Aljorra. Cartagena (Murcia).**

A los efectos previstos en el art. 16.1.b), del R.D. 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

De forma conjunta según el art. 32 de la Ley 4/2009 de 14 de mayo, de protección ambiental integrada, se somete a información pública la EAI por estar incluido en Anexo I: Grupo 5. a) apartado 1.º Productos químicos orgánicos VIII) Materias plásticas (polímeros, fibras sintéticas, fibras a base de celulosa) de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

Y según R.D. 1/2006 Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, Anexo I grupo 4 apartado 4.1 Instalaciones químicas para la fabricación de productos químicos orgánicos.

Así como, por Art. 7.1.a) Evaluación Impacto Ambiental Ordinaria de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

Se somete al trámite de información pública la siguiente solicitud, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: SABIC Innovactive Plactics España, SCpA., con CIF: D30651681 y Domicilio Social Carretera Cartagena-Alhama de Murcia Km. 13,3, La Aljorra 30390 Cartagena (Murcia)

b) Objeto: Ampliación de dos tanques para Azeotropo y DMC.

c) Denominación: Proyecto de ampliación de dos tanque y Revisión de AAI/EIA.

d) Situación: Complejo Industrial "Finca Casa Grande", La Aljorra (Cartagena)

e) Descripción de las instalaciones: las modificaciones previstas en las instalaciones consiste en la incorporación de nuevos dos nuevos tanques de almacenamiento: T-82195 (Azeotropo) de 2.000 m<sup>3</sup> y T-82175 (DMC) de 3.000 m<sup>3</sup>

f) Técnico redactor:

Proyecto dos nuevos tanques Azeotropo y DMC en la planta de policarbonato LX2.  
D. Federico Sánchez Sanz. Ingeniero Industrial n.º de colegiado 252.

Memoria de Revisión Autorización Ambiental Integrada y Estudio de Impacto Ambiental. D. Juan Alemany San José y D. Pedro Soto Alarcón.

Memoria de Impacto Ambiental: Dña. Rebeca Monreal Mármol (Bióloga), D. Marcos Albendea Castillejo (Ingeniero Industrial), D. Francisco Abellán Hernández (Químico) Dña. Marta Casares Ruiz (Lcda. C.C. Ambientales).

h) Expediente: 4I17AM006968

El extracto de la solicitud y la información a la que hace referencia el artículo 15 del R.D. 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, se puede descargar en formato digital en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.carm.es/transparencia/anuncios-informacion-publica>.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M.

En Murcia, a 20 de julio de 2020.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Eduardo Piné Cáceres.